



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/WG/5 — NE/03
18/05/17

Quinta Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/5)
Puerto España, Trinidad y Tabago, 22-26 de mayo de 2017

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

**Seguimiento a las Conclusiones y Acuerdos Previos de NACC/WG Y GREPECAS
y otros Asuntos Relacionados**

**2.1 Revisión de las conclusiones/decisiones válidas de reuniones del
NACC/WG, de la reunión ANI/WG/3, y de la NACC/DCA y reuniones de
DCA subregionales**

REVISIÓN A LAS CONCLUSIONES/DECISIONES DE LAS REUNIONES ANI/WG

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO	
<p>Esta nota de estudio presenta la revisión de lista de conclusiones/decisiones de las reuniones previas del Grupo de Trabajo sobre implementación de Navegación Aérea para las Regiones NAM/CAR (ANI/WG).</p> <p>El estado y comentarios de seguimiento para cada conclusión/decisión, es el resultado de una revisión realizada por la Secretaría basada en la información disponible en el momento de preparación de esta nota. El estado de cada conclusión/decisión se designa como válida, finalizada o invalidada.</p>	
Acción:	Se invita a la Reunión a revisar y comentar proporcionando información actualizada sobre el estado y seguimiento para la implementación de las conclusiones/decisiones pendientes de las reuniones previas presentadas en el Apéndice.
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Segunda Reunión del Grupo de Trabajo sobre implementación de Navegación Aérea para las Regiones NAM/CAR (ANI/WG/2), Puntarenas, Costa Rica, 1 al 4 de junio 2015• Tercera Reunión del Grupo de Trabajo sobre implementación de Navegación Aérea para las Regiones NAM/CAR (ANI/WG/3), Ciudad de México, México, 4 al 6 de abril 2016

ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) DE LA REUNIÓN ANI-WG-1

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
ANIWG2	C	4	ATM	NOTIFICACIÓN SOBRE INICIATIVAS DE AHORRO DE COMBUSTIBLE	A fin de cuantificar la efectividad de las iniciativas propuestas del PBN dentro de la región CAR	IATA y el Grupo de Tarea reportarán sobre el informe de ahorro de combustible.				Válida
ANIWG2	C	4			el Grupo de tarea del PBN en coordinación con IATA envíe a la OACI a más tardar el 30 de junio de 2015, la versión final del formato para notificar del ahorro de combustible de las iniciativas PBN;	IATA y el Grupo de Tarea reportarán sobre el informe de ahorro de combustible.	Grupo de Tarea PBN	30-Jun-15	Enviar formato final de notificación para ahorro de combustible	Válida
ANIWG2	C	4			la Oficina Regional NACC de la OACI envíe a los Estados/Territorios este formato de notificación que es capaz de reflejar ahorro previsto de combustible resultado de las iniciativas propuestas del PBN a más tardar el 30 de julio de 2015;	A revisarse por el ANI/WG/3	Oficina Regional NACC de la OACI	30-Jul-15	Enviar formato de notificación para ahorro de combustible	Válida
ANIWG2	C	4			los Estados/Territorios CAR envíen la información relativa al ahorro de combustible previsto sobre la implementación propuesta del PBN en el acuerdo para estandarizar el formato cada 6 meses, según aplique; y	A revisarse por el ANI/WG/3	Estados/Territorios CAR		Enviar formato de notificación para ahorro de combustible completo	Válida
ANIWG2	C	4			el Grupo de tarea del PBN colabore con IATA en la validación y procesamiento de la información recibida de los Estados.	Se dará seguimiento cada 6 meses	Grupo de Tarea PBN		Revalidación y proceso de información	Válida

ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) DE LA REUNIÓN ANI-WG-1

NACC/WG/5 - NE/03
APÉNDICE

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
ANIWG3	C	1	GEN	PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PERFORMANCE REGIONAL DE NAVEGACIÓN AÉREA	Que, considerando que la vigencia de las metas de la Declaración de Puerto España expira en diciembre 2016, y la implementación de la Estrategia NACC "Ningún país se queda atrás (NCLB)" la oficina Regional NACC de la OACI coordine el desarrollo de una aplicación en internet del sistema de implementación de la performance de la navegación aérea para la Región CAR de acuerdo con los nuevos requerimientos del Plan de navegación aérea electrónico (eANP) a más tardar el 30 de diciembre de 2016.	A ser discutido y desarrollado bajo la Cuestión del Orden del día 3.5	Oficina Regional NACC de la OACI	31-Dec-16	Desarrollo de una aplicación en internet del sistema de implementación de la performance de la navegación aérea para la Región CAR de acuerdo con los nuevos requerimientos del Plan de navegación aérea electrónico (Eanp)	Válida
ANIWG3	C	2	GEN	DESARROLLO DE UNA PROPUESTA DE ENMIENDA (PfA) AL DOC 7030 - PROCEDIMIENTOS SUPLEMENTARIOS REGIONALES (SUPPS), PARTE CAR/SAM	Que,					Válida
ANIWG3	C	2			b) la Oficina Regional NACC de la OACI coordine actualizar oportunamente el Doc 7030 para la implementación de la RNP 10 y RNP 4, 50 NM de separación lateral/longitudinal y 30 NM de separación lateral/longitudinal respectivamente, en las áreas oceánicas de las FIR del Caribe (CAR), antes del 30 de noviembre de 2016.	La PfA está en curso.	Oficina Regional NACC de la OACI	30-Nov-16	Implementación de la RNP 10 y RNP 4, 50 NM de separación lateral/longitudinal y 30 NM de separación lateral/longitudinal respectivamente, en las áreas oceánicas de las FIR del Caribe (CAR)	Válida

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
ANIWG3	C	3	CNS	PROTECCIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL USO DEL ESPECTRO DE LA BANDA C	Que, con el fin de tomar acciones técnicas y regulatorias para apoyar la operación existente y futura de las estaciones de tierra de servicio satelital dentro de la banda 3 400 – 4 200 MHz, como asistencia a la operación segura de las aeronaves y una adecuada distribución de información meteorológica en los Estados, los Estados NAM/CAR tomen medidas apropiadas con el fin de asegurar la protección de la banda-C satelital operada por las redes VSAT nacionales y regionales a través:		Estados NAM/CAR		Medidas apropiadas con el fin de asegurar la protección de la banda-C satelital operada por las redes VSAT nacionales y regionales	Válida
ANIWG3	C	3			a) registro de las frecuencias aeronáuticas VSAT en los registros de los Estados llevados por las autoridades nacionales de regulación de la telecomunicación; y		Autoridades nacionales de regulación de la telecomunicación		Registro de las frecuencias aeronáuticas VSAT en los registros de los Estados	Válida
ANIWG3	C	3			b) seguimiento con las autoridades competentes en los Estados para un mayor registro de frecuencias en el Master International Frequency Register (MIFR) del UIT a más tardar en febrero de 2017.	El registro de las frecuencias VSAT para MEVA está siendo elaborado por por el MEVA TMG. Los Estados deben informar a otras redes nacionales VSAT.	Autoridades competentes en los Estados	28-Feb-17	Mayor registro de frecuencias en el Master International Frequency Register (MIFR) del UIT	Válida

ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) DE LA REUNIÓN ANI-WG-1

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
ANIWG3	C	5	AIM	ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INSTRUCCIÓN AIM	Que,					Válida
ANIWG3	C	5			c) los Estados consideren como prioridad los cursos el 30 de diciembre de 2018: -Básico AIM -DNOTAM, datos estáticos y dinámicos -Documentación integrada AIM -AIM-QMS y AIXM ver 5.1 -Recurrente AIM -Segundo Seminario/Taller de actualización cartografía aeronáutica electrónica y eTOD		Estados	30-Dec-18	Llevar a cabo los cursos arriba mencionados	Válida
ANIWG3	C	6	CNS	PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL AMHS EN LA REGIÓN CAR	Que, para agilizar el uso operacional del AMHS, los Estados/Territorios de la Región CAR:					Válida
ANIWG3	C	6			c) lleven a cabo la tarea adicional de pruebas para la transmisión de datos XML a través del sistema del AMHS, coordinado estas actividades con el Grupo de Tarea del AMHS, informando a las reuniones del NACC/WG y GREPECAS.	La evaluación fue realizada en las Reuniones MEVA TMG. La prueba de la red por hacerse.	Estados/Territorios de la Región CAR		Lleven a cabo la tarea adicional de pruebas para la transmisión de datos XML a través del sistema del AMHS	Válida